

Administración 2012-2015



No. de Oficio: 184/2014 Expediente: K: 01

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2015, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

AL MARGEN IZQUIERDO: ACTA NUMERO 60 (SESENTA) DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA LUNES CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. PRESIDENCIA: LTS SALVADOR FUENTES PEDROZA. AL CENTRO: EN COQUIMATLAN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DIA LUNES CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL LTS SALVADOR FUENTES DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, DE AYUN AMIENTALECARAZ MANZO, C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA, C. VICTOR MANUEL COQUINTANO CALVARIO MONTAÑO, LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR, LIC. SECRETARIA DEDRO LARIOS ORTEGA, LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ Y LIC. RAMON AYUN AMIENTAL FJANDRO MICHEL RAMOS. CON EL FIN DE CELEBRAR SESION

MIENTALEJANDRO MICHEL RAMOS CON EL FIN DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: PRIMERO LISTA DE ASISTENCIA; SEGUNDO DECLARACION DE QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION; TERCERO LECTURA Y APROBACION EN SU CASO. DEL ORDEN DEL DIA; CUARTO LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; QUINTO APROBACION DE PRESUPUESTO ESPECIAL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA PROTECCION CIVIL HASTA POR \$ 12,000.00 PARA CUBRIR PERIODO VACACIONAL (SEMANA SANTA Y DE PASCUA) ASI COMO LA FERIA DEL ELOTE Y TAMARINDO (OFICIAL MAYOR); SEXTO APROBACION DE PRESUPUESTO PARA GASTO EN LA FERIA DEL ELOTE Y TAMARINDO. PUEBLO JUAREZ 2014 (OFICIAL MAYOR); SEPTIMO SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO PARA LA CAPILLA DEL CHICAL; OCTAVO APROBACION PARA QUE LA ALUMNA MIRANDA ANAIS CARDENAS CASTILLO (COLEGIO PATRIA) SEA PROPUESTA COMO DIPUTADA POR UN DIA, EXPOSICION DE SU PONENCIA; NOVENO AUTORIZACION PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DEL CABILDO INFANTIL, ADMINISTRACION 2012- 2015 Y

Virtor con



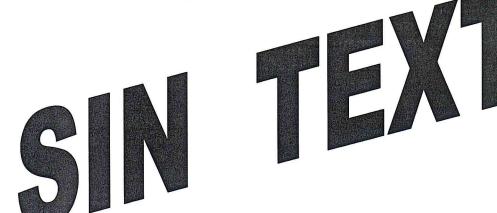
Administración 2012-2015



DECLARAR RECINTO OFICIAL PATIO CIVICO DE LA **PRESIDENCIA** MUNICIPAL Y LLEVARSE A CABO EL PROXIMO MIERCOLES 30 A LAS 19:00 HRS. ; DECIMO DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MARZO 2014; DECIMO PRIMERO PRESENTACION DE RENUNCIA AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO Y COMO TRABAJADOR DEL C. JUAN CARLOS DECENA MENDEZ CON EFECTO A PARTIR DEL DIA QUINCE DEL PRESENTE E INTEGRACION A OCUPAR SU LUGAR COMO AUXILIAR DE INTENDENCIA LA C. ANA SUGEY LOPEZ SANTIAGO; DECIMO SEGUNDO CLAUSURA. PARA INICIAR CON EL PRIMER PUNTO SE PROCEDE AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE NUEVE DE LOS DIEZ INTEGRANTES DEL H. CABILDO, FALTANDO CON JUSTIFICACION EL REGIDOR DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN; SEGUNDO PUNTO SE VERIFICA QUORUM INSTALANDO LEGALMENTE LA SESION EL RESIDENTE MUNICIPAL; TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL TÍA Y EL PRESIDENTE SOLICITA SE RETIRE EL PUNTO SEPTIMO Y SEA ONATERATADO EN SESION POSTERIOR, SIENDO APROBADO Y EN GENERAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; CUARTO PUNTO LA SECRETARIA

REGIDOR LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS NO VOTA POR NO ASISTIR A SESION ANTERIOR); QUINTO PUNTO SE CEDE LA PALABRA AL OFICIALMAYOR, PROFR. SERGIO HERNANDEZ TORRES, SOLICITA AUTORIZACION DE HASTA POR " \$12,000.00 (DOCE MIL) PARA

PROTECCION CIVIL, SE ANEXA OFICIO 114/2014:



Mitos May

STATE OF THE PROPERTY OF THE P

March 1



Administración 2012-2015





H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

Administración 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO COQUIMALLAN, COL.

NO. DE OFICIO: 114/2014

AŞUNTO: El que se indica

PROFRA. MARÍA NEGRETE GAITÁN SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más atenta se incluya en la próxima sesión de Cabildo los siguientes puntos:

- 1- Solicitud de presupuesto especial de consumo de combustible para el departamento de Protección Civil, hasta por \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para cubrir el período vacacional de semana Santa y Pascua, así como la Feria del Elote y Tamarindo, Pueblo Juárez
- 2- Presentación del presupuesto de gastos para la Feria del Elote y Tamarindo, Pueblo Juárez 2014.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Coquimatlán, Col. 08 de Abril de 2014.

OFICIAL MAYOR

PROF SERGIO HERMÁNDEZ TORRES

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"

C.c.p. Archivo

OFICIALIA MAYOR

Presidencia Municipal
Reforms S/N y Jesús Alcarez, Gogulmatián, Col. Tol. 32-30-333 32-30-748, C. Postal 20400.





Administración 2012-2015



U Parraw

SE UTILIZARA EN PERIODO VACACIONAL PARA VISITAS A BALNEARIOS, CUBRIR EMERGENCIAS MEDICAS, SE LLEVARA BITACORA DE VEHICULOS, SE MANEJAN DOS, AMBULANCIA Y SUBURBAN; EL REGIDOR LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS SOLICITA COLOCACION DE SEÑALAMIENTOS; SIN MAS COMENTARIOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; **SEXTO PUNTO** ENTREGA EL OFICIAL MAYOR, PROFR. SERGIO HERNANDEZ TORRES, PRESUPUESTO PARA GASTO EN LA FERIA DEL ELOTE Y TAMARINDO, PUEBLO JUAREZ 2014, EL CUAL SE ANEXA:





Administración 2012-2015



PRESUPUESTO DE LA FERIA DEL ELOTE PUEBLO JUAREZ 2014

	COMIDA RECIBIMIENTO	11,000.00
	BEBIDA RECIBIMIENTO	11,000.00
175	MUESTRA GASTRONÓMICA	3,000.00
	DEPORTES	8,000.00
	PROTECCIÓN CIVIL	5,000.00
	GASTOS DE REINAS	6,000.00
	COMBUSTIBLE	5,000.00
	RENTA DE MUEBLE	5,000.00
	SONORIZACIÓN	3,000.00
	CENAS A POLICÍAS	6,000.00
	CULTURA	9,000.00

Atentamente: OFICIALÍA MAYOR

72,000.00



Administración 2012-2015



INDICANDO DEPARTAMENTO, CONCEPTO Y CANTIDAD, SIENDO UN TOTAL DE \$ 72,000.00 , EXPLICA DETALLADAMENTE CADA RUBRO, EL SINDICO MUNICIPAL SOLICITA SE LE DE DIFUSION AL EVENTO A TRAVES DE PERIFONEO, SIN MAS COMENTARIOS ES APROBADO EL PRESUPUESTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; SEPTIMO PUNTO COMENTA EL PRESIDENTE QUE SE PROPONE A LA ALUMNA DEL COLEGIO PATRIA, MIRANDA ANAIS CARDENAS CASTILLO, COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO PARA SER DIPUTADA POR UN DIA, EXPONE AL CABILDO SU TEMA REFERENTE AL DERECHO A JUGAR, ESTUDIAR Y CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, PARTICIPO EN ELECCION PARA DIFUSOR MUNICIPAL,

SE ANEXA INFORMÁCION:

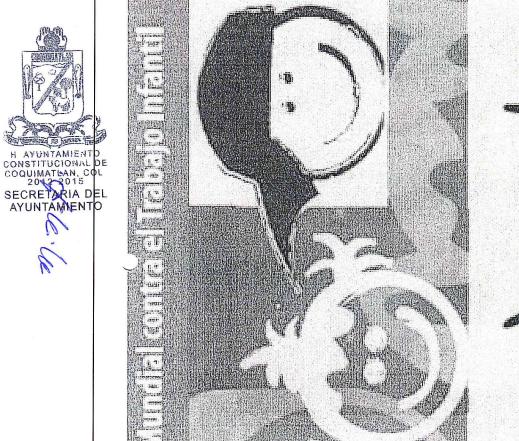


TENTO W.



Administración 2012-2015





SUBDAY, A ASTUDIER Y A RIO TRABAIL



Administración 2012-2015





¿por qué sucede?

Padres sin trabajo.

Beneficio propio.

Padres con vicios.

Abandono por parte de los padres.



Administración 2012-2015



FELICITA EL PRESIDENTE SU INTERVENCION LOS ASI COMO INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN MAS COMENTARIOS ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: OCTAVO PUNTO SOLICITA EL PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL PRESIDENTE AUTORIZACION PATIO CENTRAL DE LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DEL CABILDO INFANTIL 2014 EL PROXIMO MIERCOLES 30 A LAS 19:00 HRS. Y COMO INTEGRANTES: ARMANDO GONZALEZ FUERTE (PRESIDENTE); GABRIELA LIZETH BAZAN SILVA (SINDICA) Y COMO REGIDORES MUNICIPALES : ANGEL GABRIEL MANZO ESPIRITU, ABRIL YAMILETH ROJAS, SEBASTIAN CARABALLO, BELEN JOSEFINA MORAN GAMBOA, NURIA VALERIA PEÑUÑURI GALVAN, LUIS ROSARIO ROMERO SOLIS, MARTHA AZUCENA MENDOZA MOLINA Y JESUS MAGDALENO RAMIREZ LOPEZ, COMO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARIA DELONDRA MONTSERRAT TOSCANO COBIAN ; SIENDO APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; NOVENO PUNTO SE CEDE PALABRA AL REGIDOR LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS. PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE DE LECTURA AL DICTAMEN REFERENTE A APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2014, QUE A LA LETRA DICE:

Wistor marcel H. Ch. O.



Administración 2012-2015



DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO DE LA CUENTA PUBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2014.

H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTE.

La Comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Munícipes: LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS, Regidor; L.T.S. SALVADOR FUENTES PEDROZA, Presidente Municipal; C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, Síndico Municipal; LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA, Regidor; y C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO Regidor; el primero de los mencionados con el carácter de Presidente y los demás con el de secretarios de la Comisión, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 42 de la Ley del Municipio Libre y

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que el día 11 de Abril la Tesorera Municipal C.P. Ma. Guadalupe Adame Gutiérrez, turno a los suscritos, vía electrónica, la cuenta pública mensual correspondiente al mes de Marzo del 2014.

SEGUNDO .- Que para la atención y dictamen en términos de Ley, los suscritos nos reunimos en sesión de trabajo el día 12 de Abril del 2014.

En merito de esos antecedentes, los suscritos emitimos los siguientes

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para conocer del presente asunto por disposición expresa de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico Municipal en su artículo 13, fracción I y VI, establece textualmente:

ARTÍCULO 13.- La Comisión tendrá a su cargo las atribuciones siguientes: ...

- Vigilar el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de las metas establecidaş en los programas autorizados, debiéndose auxiliar de la Contraloría municipal;
- Las demás que determinen ésta y otras disposiciones legales y reglamentarias.

SEGUNDO.- Que la Ley de Fiscalización Superior del Estado en sus artículos 7 establece:

Artículo 7.- La cuenta pública Mensual, corresponde a los reportes de la gestión financiera, como parte integral de la cuenta pública anual, que rinden los poderes de

CONSTITUTION COQUINATIAN 2012 201

SECRETARIA DEL

AYUNTAMIENTO



SECRETARNA DEL

H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

Administración 2012-2015



estado, municipios y los entes públicos paraestatal o paramunicipales que prestan servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento. Documento que deberán contener:

- I.- Detalle de ingresos y egresos;
- II.- Estado de situación financiera, y
- III.- Estado analítico de activos, pasivos y deuda.

Artículo 8.- Los entes fiscalizables a que se refiere el artículo anterior, remitirán al Congreso, el resultado de la cuenta pública mensual, a más tardar el día 15 del mes siguiente. El incumplimiento dará lugar a imponer las sanciones que en su caso se estimen convenientes.

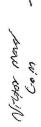
La aprobación interna del dictamen de revisión que él o los órganos de gobierno realicen a la cuenta pública mensual y anual, no impide al Órgano Superior la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.

TERCERO.- Que la información remitida por la Tesorera municipal como parte de la Cuenta Pública que contiene el resultado del mes de Marzo del 2014 es la siguiente:

- 1. Balanza de comprobación
- 2. Estado de resultados
- 3. Balance General
- Reporte de evolución presupuestal de ingresos y de egresos en forma analítica y global

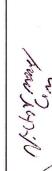
CUARTO.- Que de la información con que contamos se infiere que se tuvieron ingresos por el orden de 5'466,707.82 pesos y se ejerció la cantidad de 3'755,487.08 pesos teniendo un ahorro al termino mes de \$ 1'711,220.74 pesos.

Con base en los antecedentes y con la revisión de los reportes contables del gasto, así como con los considerandos referidos se estima viable dictaminar procedente, la propuesta de Acuerdo siguiente:

















Administración 2012-2015



ACUERDO:

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 8 en su fracción VII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal, así como los artículos 7 y 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado es de autorizarse y SE AUTORIZA LA CUENTA PUBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2014.

SEGUNDO: En términos del artículo 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado la presente aprobación interna del dictamen de revisión a la cuenta pública Mensual, no impide al Órgano Superior la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.

TERCERO: NOTIFIQUESE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

Dado en el recinto oficial, el día 14 de Abril del año 2014 dos mil catorce.

Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección

Por la Comisión de Hacienda Municip

AMON ALEJANDROMICHEL RAMOS

L.T.S. SALVAQOR AUENTES PEDROZA

LIC. PEDROLLARIOS ORTEGA

/Secretario

C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ

Nictor More

Sécretario

C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO

Secretario





Administración 2012-2015



QUE AUN CUANDO SE **EXPRESA** EN EL **CUARTO** COMENTA CONSIDERANDO UN AHORRO AL TERMINO DEL MES DE \$ 1, 711,220.74, SE RECURSO ETIQUETADO, SIGUEN LOS PROBLEMAS FINANCIEROS, SE TIENEN ADEUDOS CON ATRASO, A DIF NO SA HA CUBIERTO TOTALMENTE; LA REGIDORA LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ PREGUNTA A TESORERA SI YA SOLICITO ACTUALIZACION DE FORMATOS CONTABLES, SI YA SE REALIZO; SIN MAS INTERVENCIONES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE DICTAMEN; DECIMO PUNTO PRESIDENTE DA LECTURA A PETICION DE JUAN CARLOS DECENA MENDEZ RESPECTO A RENUNCIA COMO TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO Y DEL SINDICATO RESPECTIVO QUE A LA LETRA DICE:









Administración 2012-2015



LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLAN
PRESENTE.

Por medio de este conducto, le presento mi RENUNCIA a la plaza como trabajador sindicalizado al servicio de este H. Ayuntamiento como AUXILIAR DE INTENDENCIA, adscrito a la Dirección de Servicios Públicos; esto por así convenir a mis intereses; no sin antes mencionar que dicha renuncia la hago a cambio de que se le otorguen los derechos y la plaza de auxiliar de intendencia a mi señora esposa la C. ANA SUGEY LOPEZ SANTOYO.

Dicha renuncia, solicito que sea efectiva a partir del 15 de Abril del presente año y cause alta como nueva trabajadora de este H. Ayuntamiento mi señora esposa la C. ANA SUGEY LOPEZ SANTOYO a partir del 16 de Abril del año 2014, en la plaza de Auxiliar de Intendencia con carácter de base sindicalizada.

Seguro de obtener una respuesta favorable y agradeciendo todas las atenciones que este H. Ayuntamiento ha tenido con mi persona como trabajador, me despido mandándole un agradecimiento y un afectuoso saludo.

Atentamente
Coquimatlán, Col a 25 de Marzo del 2014

Juan Carlos Decena Méndez

C.c.p. Prof. Sergio Hernández Torres.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento
C. Jaime Orozco Calvario.- Director de Servicios Públicos
C.P. Guadalupe Adame Gutiérrez.- Tesorera Municipal
LIC. Pedro Larios Ortega.- Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H
Ayuntamiento de Coquimatlán.







Administración 2012-2015



COMENTA QUE OCUPARIA SU LUGAR SU ESPOSA COMO DE BASE SINDICALIZADA, HAY VOLUNTAD, NO GENERA PROBLEMA ALGUNO YA QUE ESTA PRESUPUESTADA; EL SINDICO Y REGIDORA LEONOR ALCARAZ MANZO ESTAN DE ACUERDO CON PROPUESTA; EL REGIDOR Y SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA, EXPRESA QUE FUE UNA GESTION CONJUNTA, SE REVISO JURIDICAMENTE, DA LECTURA AL ARTICULO 86 DE LA LEY DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA, SIENDO LA BASE PARA ESTE PROCEDIMIENTO, EL PRESIDENTE PIDIO SE PRESENTARA AL INTERIOR DEL CABILDO ESTA SOLICITUD Y ASI SE ESTA DESAHOGANDO; SIN MAS INTERVENCIONES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; **DECIMO PRIMER PUNTO** CLAUSURA, REALIZADA POR EL PRESIDENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL MISMO DIA DE SUFECHA; DOY FE:

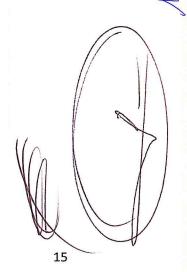
A T E N T AM E N T E
COQUIMATLAN, COL.,
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN.

CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL 2012 2015

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Michon many





Administración 2012-2015



Todos Hacemos la Diferencia

LTS. SALVADOR FUNTES PEDROZA.
PRESIDENTE MUICIPAL.

PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL 2012 2015

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ. SINDICO MUNICIPAL.

C. LEONOR ALCARAZ MANZO. REGIDORA MUNICIPAL C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA.
REGIDORA MUNICIPAL.

Victor mand

C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO.
REGIDOR MUNICIPALO

LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR. REGIDORA MUNICIPAL.

LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA. REGIDOR MUNICIPAL. LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ. REGIDORA MUNICIPAL.

LIC RAMON A. MICHEL RAMOS.
REGIDOR MUNICIPAL.



Administración 2012-2015



A QUIEN CORRESPONDA:
LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,
QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015.
SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES.
A T E N T A M E N T E. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. COQUIMATLAN, COL., LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
PROFRA. MARIA NEGRETE GALTAN. PROFRA. MARIA NEGRETE GALTAN. PROFRA. MARIA NEGRETE GALTAN. PROFRA. MARIA NEGRETE GALTAN.